



Tartagal, 7 de noviembre de 2.023

RESOLUCIÓN N° 542-SRT-23

EXPTE. N° 20.204/23

VISTO

Las notas presentadas por la Geol. Mabel Rita BARTOLONI, de los días 9 y 16 de mayo de 2.023; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se solicita reconocimiento de gastos de traslado para el Dr. Miguel Ángel BOSO y T.U.P. Gerardo ACOSTA quienes participan como expositores de la 1ª Jornadas Mineras organizadas en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que los siguientes comprobantes corresponden a las erogaciones realizadas para atender a lo solicitado:

Pasajes Tartagal-Salta-Tartagal del Dr. Miguel Ángel BOSO.

Pasajes Tartagal-Salta-Tartagal del T.U.P. Gerardo ACOSTA.

Que corresponde emitir resolución aprobando los gastos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR lo actuado y **AUTORIZAR** el gasto por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 29.600,00) en concepto de gastos de traslado para el Dr. Miguel Ángel BOSO y T.U.P. Gerardo ACOSTA quienes participan como expositores de la 1ª Jornadas Mineras organizadas en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto en las siguientes partidas de Fondos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad correspondientes al ejercicio 2.023:

3.7.1 Pasajes por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 29.600,00).

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a Dirección General Administrativa y Dirección Contable y Patrimonial a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a